



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Velez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 2 / ABR 2017 .

VISTO:

La necesidad de proveer una impresora 3D al Gabinete de Impresión 3D, ubicado en la sede de Ciudad Universitaria; y,

CONSIDERANDO:

Que la creación del Gabinete de Impresión 3D ha sido un proyecto de la Cátedra de Informática Aplicada al Diseño (Exp. N° 31389/2016);

Que dicho Gabinete presta servicio de Impresión 3D al estudiantado y cuenta con una única impresora, por lo cual se requiere la compra de una nueva impresora 3D para un mejor y rápido servicio;

Que de acuerdo al monto abonado, corresponde efectuar el pago mediante el régimen de "Compras Menores" según lo establecido en el inciso VII del Artículo 2 de la Ord HCS 05/2013 y Modificatoria Res. HCS 712/16;

Que el procedimiento de adquisición no se ajusta dentro del marco de los Decretos PEN N° 1023/01 y 1030/16;

Que la presente erogación fue solventada con Crédito de la Partida de la Fuente 16, Cuenta Fondo Universitario, Inciso 4;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Autorizar el pago a favor de la firma TP S.R.L. según Factura B N° 0001-00000044 de fecha 10/04/2017 por un importe de \$16.600,00 (Pesos dieciséis mil seiscientos con 00/100).

ARTICULO N° 2: Imputar la presente erogación al Crédito de la Partida de la Fuente 16, Cuenta Fondo Universitario, Inciso 4.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
Cra. VALERIA PROPIA
JEFE DEPTO. COMPRAS
Y PATRIMONIO
AREA ECONOMICA
FAUD - U.N.C.

Arq. MARGOT HILANDU ARUITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE ARQUITECTURA,
URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 435-17